



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA
CÓRDOBA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Diecisiete (17) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE TIERRALTA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO CONFORME LO ORDENA LA PROVIDENCIA QUE LAS IMPONE LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, ASÍ:

TRASLADO COSTAS

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO
DEMANDADO	BENJAMIN SOLANO VERGARA
RADICADO	23-807-40-89-001-2019-001111-00

AGENCIAS EN DERECHO..... \$**387.050,8**
 GASTOS COMPROBADOS..... \$**102.000,00**
 TOTAL LIQUIDADO..... \$**489.050,8,00**

COSTAS EN UN TOTAL DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$489.050,8) MCTE.

La secretaria

CINDY IBAÑEZ MASS

FIJACIÓN EN LISTA: Por un (1) día, Diecisiete (17) de Mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.

DESEFIJADO: Diecisiete (17) de Mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.

TRASLADO: Por tres (3) días, Dieciocho (18), Diecinueve (19) y Veinte (20) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

DERECHO: Artículos 110 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Diecisiete (17) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS

Secretaria

Firmado Por:

Cindy Margarita Ibañez Mass
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2c775acab2092c57cdafcf2f534451dfd6d5ad96eab54331c1dbbb6f73b6c5e1

Documento generado en 17/05/2022 10:36:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>